

Buscan suspender Sistema de Admisión Escolar para 2026

Presupuesto. Cámara eliminó glosa para el próximo periodo, el de 2025 sigue igual. Norma aún debe ser ratificada por el Senado.

D. Hermosilla

Varias partidas de Educación se vieron ayer en la Cámara de Diputados, que aprobó suspender el polémico Sistema de Admisión Escolar (SAE).

La idea fue propuesta por el diputado Sergio Bobadilla (UDI), pese a que antes había sido declarada inadmisibles. "Queremos eliminar la maldita tómbola, que ha sido una verdadera tortura para las familias chilenas", expuso el parlamentario.

Desde el Ministerio de Educación se especificó que la medida no incide en el proceso en curso, cuyo periodo de matrícula será entre el 5 y el 13 de diciembre, sino en el de 2026.

En tanto, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, hizo reserva de constitucionalidad, pues aseguró que "puede que a uno no le guste como está estructurado el sistema de admisión, pero otra cosa es que el sistema educativo quede sin ningún mecanismo de admisión".

En la misma discusión se

aprobó, esta vez con reserva de constitucionalidad del PC, que los estudiantes que hayan sido sancionados por conductas gravísimas de violencia durante los dos últimos años bajo la ley Aula Segura, como agresiones de carácter sexual, lesiones, uso, porte, posesión y tenencia de armas o artefactos incendiarios, no tendrán derecho a la gratuidad universitaria al año siguiente a su egreso.

Al respecto, el diputado Hugo Rey (RN) dijo que "no podemos permitir que quienes interrumpen la convivencia y seguridad en los colegios sigan accediendo a la gratuidad como si nada hubiera pasado".

La diputada miembro de la Comisión de Educación, Karen Medina (Ind./Dem.) manifestó que "mis indicaciones van todas direccionadas a la mala gestión que ha tenido el Ministerio de Educación y a cómo ha centralizado los recursos sólo en gestión y administración, no directamente a las escuelas".



Mario Marcel, ministro de Hacienda, durante la discusión del Presupuesto. / AGENCIAUNO

La diputada Emilia Schneider (Frente Amplio) observó ante la Sala que "en Educación Superior nuevamente tenemos un gasto tremendo por concepto de CAE. Esto es insostenible para las finanzas públicas, un despilfarro que en una parte importante va a parar a los bancos".

Al cierre de esta edición comenzaba la discusión

por las partidas de Defensa, marcado por el reclamo del comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga, por la falta de financiamiento.

En tanto, el Gobierno reaccionó ayer a la propuesta aprobada el martes que busca que el Presidente de la República y los ministros se hagan periódicos exámenes de droga.

El ministro de la Segpres,

Álvaro Elizalde, señaló que "creemos que se tiene que hacer a través de una normativa permanente y no a través de la Ley de Presupuestos, que solo tiene vigencia por un año".

En tanto, la titular de Mujer, Antonia Orellana, expresó que "la ley de Presupuestos discute cuáles van a ser las prioridades de gasto y hoy los chilenos y chilenas están

POLÉMICA

Trenzas durante el debate



La diputada Ericka Nanco fue captada en video haciéndole trenzas a su par Andrés Giordano, ambos FA, durante la discusión del Presupuesto. El parlamentario reconoció que "estuvo fuera de lugar. Pude haber salido, pero me quedé para no perder de vista los temas". Nanco dijo que "fueron 30 segundos, no constituye delito, falta ni infracción" y añadió que "lamento el ánimo de él o la colega que grabó para denostar nuestro trabajo".

preocupados por la salud pública, seguridad o incendios".

En tanto, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, señaló que "si al final se acuerda, no hay ningún problema, pero están más en juego acá las prioridades".